

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fenómenos Hidrometeorológicos”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 01	Afectación por fenómeno hidrometeorológico tipo vendaval el cual ocasionó caída de árboles, afectación a infraestructura de servicios públicos, colapso de estructuras, levantamiento de techos y afectaciones a unidades vitales de vivienda, ocurrió en la calle 31 sur y autopista sur entre carreras 51 a 68 el 14 de Mayo de 2017.
1.1. Fecha: 14/05/2017	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Vendaval
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La temporada de lluvias en la ciudad de Bogotá se presenta desde marzo hasta Mayo y desde Septiembre hasta Noviembre, durante estos meses los días son principalmente nublados con presencia de vientos y las tormentas son bastante habituales y con una alta probabilidad de granizadas, por lo anterior y sumado a las deficiencias estructurales en las viviendas se generó gran afectación principalmente a hogares asentados en los últimos pisos de los predios y al equipamiento de algunos barrios de la Localidad de Puente Aranda.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Actor Social: Falta de conciencia de los propietarios de viviendas al realizar construcciones con materiales inadecuados que no ofrecen resistencia frente a fuertes lluvias, vientos y caída de granizo, además de construcciones ilegales sin las aprobaciones técnicas correspondientes. Actor Institucional: Falta de mecanismos contundentes para verificación de las construcciones para que cumplan con normas de seguridad Actor Económico: Escaso poder adquisitivo para compra de materiales de excelente calidad.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Afectación psicológica
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Afectación en áreas vitales (cocina, baño, habitaciones y comedor) 66 hogares afectados, 178 adultos y 44 Niñ@s para un total de 222 personas.
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Jardín Infantil de la SDIS Alcalá Muzu
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Hogares que conforman pequeñas empresas en predios de uso mixto.
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Canal Rio Seco
<ul style="list-style-type: none"> 1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Falta de mantenimiento y revisión estructural en las viviendas (Techos-Cubiertas- Canales) Falta de mantenimiento al cuerpo arbóreo de la zona (poda y evolución de su estado y otra). Materiales de construcción en viviendas de mala calidad. 	
1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Afectación en actividades cotidianas – Afectación económica a raíz de la pérdida de enseres de áreas vitales- necesidad de Alojamiento Temporal Institucional.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.), De acuerdo a la activación por la línea de emergencia se atiende de manera oportuna efectiva y eficiente el evento, de acuerdo a la misionalidad de cada entidad.	

Fecha de elaboración: Septiembre 2020	Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA
--	---------------------------------------	--

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia) **No aplica**

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Vendaval- Caída de árbol”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)
Vendaval: Fenómeno DE TIPO ATMOSFERICO: Vendaval calle 31 sur y autopista sur entre carreras 51 a 68, el cual genera caída de árboles y desprendimiento de la cubierta de viviendas en el sector.
Al mes de noviembre de 2022 no se han presentado afectaciones por fenómenos hidrometeorológicos en la localidad de Puente Aranda, por lo tanto SDIS no ha recibido activaciones por ocurrencia de este tipo de eventos

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante) **La principal causa de la ocurrencia de vendavales en la ciudad de Bogotá el Cambio Climático el cual se considera como la variación global del clima de la Tierra, debido a causas naturales y también a la acción del hombre y se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc.**

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.) **Factores como la nubosidad de gran desarrollo vertical producen granizo, precipitaciones fuertes, descargas eléctricas acompañadas de fuertes corrientes de vientos, (calentamiento global)**

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.) **Autoridades en general, quienes permiten o no ejercen control en la comunidad que con sus acciones afectan el medio ambiente.**

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables: **1. Áreas vitales de viviendas que son vulnerables por; Tipo de techo, falta de mantenimiento – materiales poco resistentes.**

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario). **Los hogares ubicados en los últimos pisos de las viviendas se ven en mayor medida afectados sin descartar afectación en los demás dado que se presenta rebosamiento de aguas residuales, filtración de aguas o afectación por colapso de techos.**

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario) **La utilización de materiales inadecuados, poco resistentes o estructuras no sujetadas correctamente, arboles sin el debido mantenimiento por parte de las entidades competentes.**

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios) **Los hogares con mejores condiciones económicas cuentan con los recursos necesarios para construir viviendas más seguras y resistentes por tal razón son pocas las situaciones en las que resultan afectadas y en caso de serlo su recuperación se da de manera muy rápida y en la mayoría de los casos sin las ayudas humanitarias asignadas por el Distrito.**

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario) **Falta de responsabilidad en el mantenimiento de viviendas por parte de los propietarios-Construcciones realizadas con materiales que no son adecuados ni resistentes.**

Fecha de elaboración:

Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ
 BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA
 IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA
 ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES
 ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA

Por parte de obras de la Alcaldía local se hacen seguimientos a estas construcciones

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, sitios, sectores en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc) En el año 2017 se vieron afectados por la ocurrencia Vendaval **66 hogares, 178 adultos y 44 Niñ@s para un total de 222 personas, en los barrios Alquería, Muzu y Alcalá, Ospina Peres, Villa Sonia y San Esteban.**

Desde el año 2017 al año 2022 no se ha presentado la ocurrencia de estos fenómenos que afecten a la comunidad de la localidad

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.) **Pequeñas empresas que son conformadas por miembros de los hogares afectados.**

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.) **Afectación a Jardines infantiles. Resulto afectado el Jardín Infantil Muzu por la caída de un árbol como consecuencia del vendaval que afecto a la localidad.**

2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) **Afectación en cuerpo de agua (Canal Rio Seco) e individuos arbóreos.**

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.). Afectación psicológica en los integrantes de los hogares afectados directamente e indirectamente.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Afectación de techos de áreas ocasionando daño en enseres tales como; Camas, Vestuario, mercado y electrodomésticos mayores y menores así como aplastamiento de vehículos
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Afectación en jardines infantiles por caída de árboles. Daño en techos y afectación en servicios públicos.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) N/A
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Afectación en cuerpo de agua y cuerpos arbóreos.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas) **Al presentarse pérdida total de enseres o gran afectación de la estructura se ve afectada la vida cotidiana de las personas y la economía.**

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita) **Falta de Ayudas Humanitarias en los Centros de reserva de las Entidades Distritales competentes lo que puede suceder por emergencias simultáneas o por afectación en un polígono mayor en la ciudad.**

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente escenario. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.) **La Alcaldía Local en articulación con cada una de las entidades ha generado recorridos a zonas de riesgo con el fin de establecer acciones para mitigar el impacto.**

Fecha de elaboración:

Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ
 BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA
 IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA
 ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES
 ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA

Los diferentes sectores de acuerdo a su misionalidad trabajan en educación ambiental y mitigación del riesgo con la comunidad en general.

Por parte de SDIS las personas que conforman la red de cuidado en gestión del riesgo de la localidad han sido informadas de manera permanente con piezas comunicativas con recomendaciones para tener en cuenta durante las temporadas de lluvia con el fin de que la información sea replicada a la comunidad y tomar las medidas respectivas que minimicen las afectaciones generadas en las viviendas por la ocurrencia de estos fenómenos.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- Las condiciones meteorológicas anómalas al interactuar con las condiciones de vulnerabilidad relacionadas anteriormente, aumentan la probabilidad de que los hogares de la localidad se vean afectados por los Vendavales.**
- Es necesario que tanto las entidades Locales como los ciudadanos generen una serie de acciones que disminuyan la vulnerabilidad: Campañas informativas a la comunidad para el reforzamiento de las cubiertas de sus viviendas y buenas especificaciones técnicas – Campaña de seguimiento y mantenimiento al cuerpo arbóreo.**
- En el caso de no intervenir las condiciones de vulnerabilidad los hogares no podrán enfrentar la ocurrencia de este tipo de eventos y tendremos nuevamente caída de árboles y desprendimiento de cubiertas en viviendas.**
- Por parte de SDIS continuar con el fortalecimiento de la red de cuidado de gestión del riesgo para que se vuelvan actores multiplicadores de las acciones de prevención con la comunidad.**

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- Estudios de prospección hidrometeorológica e identificación de la variabilidad climática sobre las amenazas por fenómenos hidrometeorológicos.
- Centro de monitoreo hidrometeorológico e hidráulico para análisis de riesgos.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- Red de alertas tempranas hidrometeorológicas
- Sistema de reporte por parte de la comunidad – 123
- Recorridos por parte de las entidades
- Plataforma que integre los modelos meteorológicos, hidrológicos e hidráulicos.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- Sistema de Información de las entidades Locales con la comunidad – Escuelas de GR (Procesos de información y prevención).
- Sistemas de información efectivos entre entidades del SDGR CC.
- Continuo contacto con la comunidad (acciones preventivas).
- Red de cuidado de gestión del riesgo con la comunidad

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la	a) sistemas de alarmas tempranas	a) sensibilización y

Fecha de elaboración:
Septiembre 2020

Documento validado y
depurado en 2023

Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ
BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA

IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA
ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES
ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA

Localidad Puente Aranda	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------------	---

amenaza:	teniendo en cuenta la trazabilidad de la precipitación acorde a las épocas de lluvias en el Distrito.	socialización y pedagogía de evitar establecer cambuches y zonas de vivienda temporal en zonas ZMPA y ronda hidráulica de los cuerpos de agua en la localidad. b) Continuar con la oferta institucional por parte de la SDIS a los ciudadanos habitantes de calle ubicados en los canales con el fin de sensibilizarlos sobre los riesgos a los que están expuestos durante las temporadas de lluvia
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reforzamiento estructural de las cubiertas de las viviendas. b) Talas de arboles	a) Seguros – Pólizas b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Escuelas de gestión del riesgo, implementar un sistema de comunicación con la comunidad para que en tiempo real se puedan evidenciar la materialización de la amenaza y el riesgo, para mitigar sus consecuencias. b) Campañas de sensibilización de vendavales en la comunidad, punto a seguir (Santa Rita, Galán).	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforzamiento en techos y cubiertas b) Mantenimiento correctivo y preventivo en equipamientos c) Intervención a arbolado	a) Vigilancia y control normativo por parte de las autoridades frente a construcciones b) Aseguramiento de Viviendas y Equipamiento expuestos a la amenaza.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Control urbanístico b) construir viviendas con las especificaciones técnicas requeridas. c) Vigilancia permanente de los individuos arbóreos.	a) capacitación a la comunidad, como reducir los daños a las viviendas por vendaval.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	Comunicación asertiva con la comunidad, a través de afiches y otros elementos informativos, en comunidad docentes y estudiantes. Respecto de educación ambiental.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>

Fecha de elaboración: Septiembre 2020	Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA
--	---------------------------------------	--

Localidad Puente Aranda	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------------	---

Es posible que los hogares adquieran seguros tanto del predio como de los elementos que se encuentran en él. Esta medida estará al alcance únicamente de las personas con mayor poder adquisitivo.

Aplicación de ayudas humanitarias por parte de las diferentes entidades del Distrito de acuerdo a su misionalidad.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

- a) Preparación para la coordinación:** definir funciones o servicios de respuestas y definir la estructura para la coordinación de la respuesta.
- b) Sistemas de alerta:** Red de alertas tempranas hidrometeorológicas que le permita a las entidades de respuesta tener la información real y oportuna de los sucesos.
- c) Capacitación:** Mayor capacitación del recurso humano de las entidades del SDGR CC – Capacitación a comunidad para fortalecer su capacidad de respuesta y resiliencia.
- d) Equipamiento:** Escenarios Locales evaluados institucionalmente sean aptos.
- e) Albergues y centros de reserva:** – Ayudas Humanitarias (Vestuario – Kit de aseo personal – Camarotes – Kit noche – Pijamas - Kit Limpieza – Estufa – Kit cocina – Tejas) Ayuda pecuniaria – Carpas – Elementos de cocina – Alimento, arrendamientos temporales. Visitas a los salones comunales de la localidad con el fin de ser utilizados como alojamientos temporales en el caso de ocurrir una emergencia.
- f) Entrenamiento:** Realización de simulaciones y simulacros que permitan fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

- a) Medidas de rehabilitación establecidas en la EDRE

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Fichas eventos SIRE
Estación de bomberos B-16
www.idiger.gov.co
www.ideam.gov.co

Fecha de elaboración: Septiembre 2020	Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: SDA: EDER CAMPAZ BOMBEROS: SGTO. OMAR MENDOZA IDIGER: MARIA DEL PILAR AVILA ALCALDIA LOCAL: JOHN MAURICIO MORALES ACTUALIZADO – UAECOB – SDIS- IDIGER -ALCALDIA
--	---------------------------------------	--